

CONSEJO PROVINCIAL

ARICA

ARICA, 22 de agosto, 1984

A LOS SEÑORES ASOCIADOS:

AGECH-ARICA, solicita respetuosamente a Ud. concurrir hasta la sede local a cancelar las cuotas mensuales que adeuda. Este Consejo Provincial hace el presente llamado:

- A.- Apelando al compromiso contraído con AGECH, por el hecho de ser afiliado de un gremio de profesores, y ante el cual debe cumplir con un mínimo de requisitos y deberes.
- B.- Apelamos a la conciencia del profesor asociado, recordando que el Gremio debe mantener el local que sirve de Sede, para lo cual hay que pagar arriendo mensualmente más los gastos de oficina.
- C.- Cumplimos con informar que el no encontrarse al día en la cancelación mensual de cuotas impedirá al colega asociado participar en el próximo Acto Eleccionario a realizarse en el mes de octubre, según lo establece el Estatuto y Reglamento de Elecciones.
- D.- La no cancelación de las cuotas significará, lamentablemente, borrar de los Registros de la Asociación Gremial al asociado, según lo establece el Estatuto.

Atentamente,

SECRETARIA GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE ARICA

NOTA: La TESORERIA funciona en 21 de Mayo 816
en horario de oficina. (INSTITUTO CHILENO-ALEMAN)

DEUDA: Meses
Total
.....

C I T A C I O N

El CONSEJO PROVINCIAL de AGECH-ARICA, cita a los profesores asociados, a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que se realizará el viernes 31 de agosto, a las 20:00 hrs., en la Sede de nuestra Asociación: SOTOMAYOR 470.

Puntos principales a tratar:

1. Cuenta de Tesorería.
2. Informe del Presidente.
3. Convocatoria a Elecciones.
4. Varios.

Secretaría General

AGECH - ARICA

Arica, 22 de agosto de 1984.